

EL IRIS

Número 7167
abonado 0/20
TELÉFONO, 71
CIUDADELA

ANO XXV

DIARIO ANTIFASCISTA

Núm. 7.167

Ciudadela (Menorca) jueves 4 de Marzo de 1937

1535 - 1937

Fué durante el año 1535. Desde el principio del siglo los moros africanos realizaban piraterías en el Mediterráneo, llegando a desembarcar reiteradamente en Valencia, Cataluña y Baleares cuyas costas eran teatro de las agresiones, robos, incendios y demás actos de guerra con lo que demostaban su ferocidad.

Ya durante el año 1531 Barbarroja, jefe de los piratas, había desembarcado en Menorca llevándose cautivas unas sesenta personas.

En guerra se hallaba con las fuerzas españolas que gobernaba Carlos V. Una escuadra compuesta de 500 naves salió del puerto de Barcelona el día 30 de Mayo de 1535 y recaló en la bahía de Alcudia para proseguir viaje hacia Túnez donde desembarcó el día 14 de Julio, derrotando y castigando duramente a la morisma.

Pero, Barbarroja se hallaba en Argel, y para obtener venganza sobre los españoles, viéndose incapaz de afrontar la lucha en contra las victoriosas naves españolas decidió realizar una acción sobre la isla de Menorca.

El primero de Septiembre del señalado año unas treinta galeras piratas entraban, en pleno día, en el puerto de Mahón disfrazadas con la bandera española.

Durante aquella época Ciudadela era la población más importante de la isla, contando Mahón con unos 1.500 habitantes. Nuestra ciudad se hallaba bien amurallada, aunque no contaba elemento militar.

Fondearon los piratas sobre las aguas que a vista de pájaro se divisaban desde los miradores más antiguos de nuestra población.

Ante la sorpresa fueron inmediatamente tapiados los portales que en las murallas facilitaban la entrada a la ciudad.

Ejercía la primera autoridad, entre nuestros vecinos, Jaime Scala. Inmediatamente se pasó aviso y demanda de socorro a los demás pueblos de la isla, Alayor, Mercadal y Ciudadela, que acudieron con las exiguas fuerzas de que disponían siendo pronto derrotadas por los invasores.

El día 2 de Septiembre las gentes de Barbarroja terminaron de efectuar su desembarco y rodearon los muros de la Ciudad, estable-

ciendo el jefe su puesto de mando en los terrenos que actualmente se conocen todavía con el nombre de «sinia de Barbarrossa».

Realizados los primeros ataques a los muros de la Ciudad seguidos de intento de asalto en masa, los defensores consiguieron rechazarlos infligiéndoles dura derrota.

Viendo los jefes atacantes que por la exclusiva fuerza de sus hombres les sería difícil alcanzar la entrada a la ciudad, modificaron, desde luego, su táctica dedicándose con amenazas y promesas, a «quebrantar la energía moral del enemigo.»

Para estos menesteres pudo servir de un grupo de traidores, que nunca faltaron en todas las ocasiones desgraciadas de los pueblos.

Cita la historia todas las trapecerías, todas las circunstancias, actos y bajezas, de aquellos «de cuyos nombres no queremos acordarnos».

Pero, si es prudente y será acto de preventiva advertencia hacer presente que aquellos ocho o doce viles, cobardes y traidores, que pasándose al enemigo, o aconsejando la rendición, rebajaron y entregaron vencidos a sus conciudadanos pertenecían a los que desde tiempos remotos se han venido intituyendo *clases altas de la sociedad*.

El numeroso clero, (exceptuados solamente dos, Guillermo Oliver y Juan Scala, hijo de la primera autoridad municipal), decidió pactar con Barbarroja.

Del Consejo municipal entonces titulado «Universitat de Mahó», formaban parte, por derecho propio, la gente rica: señores y terratenientes. Reunidos allí, los principales de la villa y los miembros del Consejo, Jaime Scala los exhortó a rechazar las amenazas del enemigo, contestando el síndico Jorge Bosca y Pedro Juanada, que primero morirían que acceder a facilitar la entrada en la plaza.

Actuaron seguidamente los viles, desmoralizando con sus menagados temores a toda la Corporación y a la masa del pueblo.

Los infames habiendo pactado previamente con los piratas enemigos, y obtenido la promesa de que serían respetadas sus vidas y sus haciendas, a cambio de conseguir la entrega de la plaza y ac-

tuar de guías de la devastación, de cómplices de los asesinos, de testigos de las violaciones, actuaron con premeditación, con alevosía, sembrando el desconcierto y la desconfianza que son las circunstancias propicias e indispensables para que todo enemigo cualquiera que sea, triunfe sobre un pueblo.

El mismo alcalde Jaime Scala, que antes con acierto y energía aconsejó y dirigió la resistencia a los asaltantes se dejó enflaquecer por los bellacos y cobardes servidores de Barbarroja, de los cuales son discípulos y despreciables herederos los que actualmente denominamos «la quinta columna».

Abierto que fué el portal «des

cap de Cos» por los de la «quinta» Barbarroja entró. Fué el atardecer del sábado día 4 de septiembre y aun cuando se había prometido que Barbarroja pasaría acompañado de cien de sus legionarios, entraron más de mil, guiados por un malvado hijo de ésta, entonces, desgraciada tierra.

Cuentan las crónicas que aquella noche fué espantosa; los piratas cual bestias salvajes se entregaron a la satisfacción de los más perversos actos; el saqueo, la violencia, el incendio, los asesinatos fueron los principales elementos de aquel terrible y aleccionador episodio.

(Concluid)

COOPERATIVA POPULAR DE CRÉDITO Y AHORRO DE CIUDADELA

Rogamos a los tenedores de papel-moneda emitido por esta entidad, se sirvan canjearlo, en estas oficinas, en partidas de cincuenta y cien pesetas.

Ciudadela, 25 de Febrero de 1937.

El Presidente,

Clemente Casanovas.

El Secretario,

José Piqué de Vall.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE
LA REPÚBLICA EN MENORCA

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en radiograma número 42, fecha 27 de febrero último, dice lo que sigue a esta Delegación:

«Gaceta día 23 publica Orden este Ministerio fecha 21 sobre carnet trabajo, cuya parte dispositiva es como sigue:

PRIMERO.—Todos los ciudadanos, de 18 a 45 años, se proveerán de un certificado de trabajo que comprenderá el nombre y apellidos de la persona a cuyo favor se extendió, edad, domicilio actual, domicilio que haya tenido en los últimos cinco años, oficina, despacho, taller, fábrica o tejo donde presta sus servicios, hora en que empieza y termina su jornada de trabajo, firma del jefe o responsable, fecha en que se expide el certificado, sello, si lo hubiere, de la entidad donde trabajo el interesado.

SEGUNDO.—Los que trabajen en faenas agrícolas serán provistos del correspondiente certificado por el Consejo Municipal del tér-

mino donde trabajen. El certificado reunirá los requisitos señalados en el artículo anterior, más la firma del Alcalde, presidente del Consejo Municipal y sello de éste.

TERCERO.—Los que por causas de incapacidad física no pudieran trabajar, si aquella no fuese ostensible, obtendrán un certificado médico expedido por un licenciado o doctor en Medicina matriculado, y en el que se expresará, además del nombre y apellidos del incapacitado y causas de la incapacidad, el nombre, apellidos y domicilio facultativo que extienda la certificación.

CUARTO.—A requerimiento de la autoridad o de sus agentes, todos los ciudadanos quedan obligados a exhibir su certificado de trabajo. Los que no lo poseyeran presentarán su cédula personal, que en el acto será reseñada por la autoridad o sus agentes, reseña que firmará el interesado. Si en la cédula personal constase un domicilio que fuese el actual de la persona que en ella figurase, se hará constar el lugar donde reside actualmente el interesado.

QUINTO.—La autoridad competente remitirá semanalmente al

Como se ve de la D. en...

Ministro de la Gobernación relación de todas aquellas personas que no tuvieran certificado de trabajo para que por el Ministerio correspondiente se las pueda utilizar en el momento necesario en obras de fortificación y todas cuantas fuesen necesarias para la guerra.

SEXTO.—Si al ser requerido un ciudadano para presentar su certificado de trabajo y no poderlo presentar estuviese en lugar de diversión, cabaret, frontones, café, bares o cines, será detenido y puesto a disposición de la autoridad gubernativa de la provincia, la cual le impondrá multa que nunca puede ser inferior a mil pesetas, que habrá de ser satisfecha en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas, y caso no fuese pagada, el multado permanecerá detenido tiempo no inferior a treinta días; durante el tiempo de la detención queda obligado a satisfacerse su manutención.

SEPTIMO.—De todos aquellos que no puedan presentar certificado de trabajo se hará una investigación para conocer cuales son sus medios de vida, y cuando éstos no fuesen legítimos o no puedan justificarse, será entregada la persona de que se trate a los Juzgados competentes para aplicación de la Ley de Vagos. La falsedad de cualquiera de los casos que consten en certificados de trabajo, llevará aparejada la declaración de faccioso del firmante y su poseedor, que será puesto a disposición del Juez competente, para que sean juzgados.

OCTAVO.—Quedan excluidos de la obligación de poseer certificado los combatientes antifascistas, fuerzas uniformadas al servicio del Estado, Milicias de Retaguardia a las órdenes del Ministerio, la guarnición y las autoridades y sus agentes, cuya función lleve aparejada la posesión de carnet para acreditar su condición.

NOVENO.—La obligación de poseer certificado de trabajo comenzará a regir desde el sábado día 27 de febrero.

DECIMO.—Todas las autoridades a mis órdenes encargarán a sus agentes el mayor celo en el cumplimiento de esta orden, bien entendido que si se demostrase que alguna autoridad o agente de la misma no ponía la máxima atención en el cumplimiento de lo dispuesto en artículos precedentes, la sanción que se le impondría sería la separación del servicio con pérdida de toda clase de derechos.»

Lo que se hace público para general conocimiento y debido cumplimiento, advirtiéndose que, dadas las especiales circunstancias de Menorca, se entenderá obligatoria la posesión del certificado de trabajo a partir de un plazo de siete días contados desde el de la aparición de la presente en la prensa isleña.

Mahón, 2 de Marzo de 1937.

El Delegado del Gobierno,
FRANCISCO MERCADAL.

Reproducimos de «La Voz de Menorca»:

Información radiotelegráfica

Frente Centro

Impresión del día

Durante la noche última produjose un nuevo choque entre nuestras tropas y los facciosos en la Ciudad Universitaria. El ejército popular ha llevado continuamente la iniciativa castigando duramente a los rebeldes que intentaban, aprovechando las sombras de la noche, reequipar a los sitiados en el Hospital Clínico.

En la batalla, en la que salieron a relucir todas las armas, el enemigo tuvo más de 100 bajas, teniendo que retirarse desordenadamente cosa que aprovecharon los nuestros para perseguir al enemigo y conquistar nuevas posiciones.

En el Jarama, los nuestros dieron descanso a las tropas, sometidas estas últimas semanas a una actuación intensísima. Los facciosos no intentaron turbar la tranquilidad del frente, limitándose a reforzar sus posiciones en dicho sector.

En los Carabanchales y el Parque del Oeste, nuestra artillería cañoneó con intensidad a concentraciones facciosas a las que obligaron a disolverse.

En los restantes sectores, los nuestros consolidan sus posiciones, preparándose para la reanudación de nuestra ofensiva que no tardará en comenzar en todos los sectores del frente de Madrid.

Parte de guerra del frente Centro

Madrid 2 a las 21'30.—Durante la noche de ayer nuestras tropas realizaron diferentes incursiones en el campo rebelde, ocupando ventajosas posiciones en los sectores próximos a Madrid.

El enemigo fué duramente castigado por los nuestros, siendo rechazados cuantos contraataques intentó para recuperar el terreno perdido.

Continúan presentándose a nuestras filas desertores del campo rebelde.

En los restantes sectores sin novedad.

Parte de Marina y Aire

Valencia 2 a las 21.—Ayer a pesar del mal tiempo, una escuadrilla de bombardeo aprovechando unos claros entre las espesas nubes que cubrían el cielo, lanzó varias bombas sobre la estación de Medina del Campo, en la que los rebeldes tienen constituidos depósitos de material de guerra.

Hoy el estado del tiempo no permitió la actuación de nuestros aviadores.

Parte oficial del frente de Aragón

Barcelona.—Divisiones Ascaso y Carlos Marx, sin novedad.

Sector división Durruti.—Continúa la inactividad de la infantería en este sector. Las baterías enemigas bombardearon nuestras

posiciones de Belloque, Collado del Maestro y Molino. La artillería leal concentró sus tiros contra un tren enemigo que se dirigía de Zaragoza a Quinto obligándole a detenerse en las estaciones de Fuentes y Pino.

Divisiones Jubert, Maciá y Companys, sin novedad.

La lucha en el sector de Motril

Almería.—Durante las operaciones de estos últimos días ha continuado la ofensiva en la parte de Berja, donde se libró el lunes un encuentro en el que los facciosos tuvieron más de 400 bajas haciéndoseles además 300 prisioneros.

En el sector de Aítra, la lucha es también favorable a nuestras tropas que continúan avanzando a pesar de la resistencia que les oponen los facciosos.

En honor de los Comisarios políticos

Madrid.—Se ha celebrado un acto en honor de los Comisarios Políticos muertos gloriosamente en los frentes de combate.

Presidió el camarada Antón, habiendo después Alvarez del Vayo quien dedicó sentidos párrafos a los compañeros Comisarios muertos en cumplimiento de su deber.

La lucha en Asturias.—Han sido conquistadas las Escuelas Blancas.

—Se lucha en las Adoratrices

Gijón.—Tras las operaciones de ayer complementadas por los avances de hoy, han quedado totalmente en nuestro poder las Escuelas Blancas. Nuestros carros de asalto han seguido adelante dejando un grupo de 40 guardias civiles sitiados en una casa.

Durante la madrugada los nuestros han logrado apoderarse de dicha casa, en la que se han encontrado gran número de cadáveres, entre ellos el de un oficial. Han caído prisioneros de los nuestros 13 guardias civiles.

En este sector los leales han consolidado las posiciones últimamente conquistadas, entre las que se encuentra el Matadero, habiéndose fortificado nuestras avanzadillas en la Puerta Nueva de Oviedo.

La ofensiva prosigue en los restantes frentes de Oviedo. La lucha es particularmente durísima en el Naranco, el Escamplero y proximidades de las Adoratrices.

En los barrios de Santo Domingo y San Roque, continúan librándose verdaderas batallas para la posesión de las casas que poco a poco van cayendo en manos de los mineros que continúan incesantemente penetrando hacia el interior de Oviedo.

El Presidente del Gobierno recibe al señor Martínez Barrios

Valencia.—Ha visitado al señor Largo Caballero, el Presidente de las Cortes y jefe del partido de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrios.

En la adhesión de Barri
adhesión
ca que re
lencia.

Prosiguen los avances leales al Sur del Tajo

Madrid.—Continúan desarrollándose con éxito la ofensiva de los leales en el sector Sur Tajo. Poco a poco nuestros soldados van conquistando posiciones importantes acentuándose la amenaza contra Toledo.

La ciudad toledana se encuentra en difícil situación, hostilizada por nuestra artillería e infantería.

Las comunicaciones entre Toledo y Talavera del Tajo, se encuentran amenazadas por el avance progresivo de los nuestros.

Unas declaraciones de Alvarez del Vayo

Madrid.—El ministro de Estado señor Alvarez del Vayo, antes de salir para Valencia hizo a un corresponsal de la Agencia Havas, las siguientes declaraciones:

«Regreso tranquilo a Valencia, pues estoy convencido que Madrid no caerá en poder de los facciosos.»

Los progresos realizados por los leales en la última semana son importantísimos y estoy seguro de que el ejército que después de resistir la avalancha facciosa ha tenido energías suficientes para contraatacar, es un ejército de primer orden, que podemos comparar ventajosamente al ejército regular de cualquier nación.

En la entrevista celebrada con Miaja, he comprobado que algunas disposiciones últimamente dadas han surtido efectos magníficos.

Captura de dos alféreces facciosos

Andújar.—Concélese gran importancia a la captura de dos alféreces y dos falangistas, realizada por una de nuestras patrullas de exploración.

Los aviones rebeldes continúan lanzando víveres a los sitiados en Santa María de la Cabeza, cayendo muchos paquetes en poder de los nuestros.

Del Extranjero

El general Graciani grave

Roma.—El general Graciani, Virrey de Abisinia, se encuentra gravísimo a consecuencia de las heridas recibidas en el atentado de que fué víctima.

Un trozo de metralla le interesó un pulmón, habiéndosele declarado una neumonía traumática.

Buques rusos hacia el Mediterráneo

París.—Se anuncia que el Gobierno de la U. R. S. S. ha comunicado al Gobierno de Stambul, que en breve atravesarán los Dardanelos varios barcos rusos de guerra que se dirigen al Mediterráneo.

Cumpliendo los acuerdos relativos a los Estrechos la U. R. S. S. solicita de Turquía el libre paso de sus buques por los estrechos turcos.